



Universidad de Jaén

Servicio de Personal

ANEXO - CRITERIOS DE VALORACIÓN

CATEGORÍA DOCENTE: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A

RESOLUCIÓN DE FECHA: 6 febrero 2025

CÓDIGO DE PLAZA: PAD2324-345-1

La Comisión de Selección, designada en el Concurso para el acceso a la plaza referida ha acordado en la reunión del día 19 de mayo de 2025 asignar la siguiente puntuación a los criterios de valoración de exposición y debate del proyecto docente:

CRITERIO DE VALORACIÓN DEL PROYECTO DOCENTE ¹	PUNTUACIÓN / PONDERACIÓN
a) Contextualización del Proyecto Docente en el marco de la materia, módulo y titulación.	0.50
b) Adecuación de los contenidos teóricos y prácticos del Proyecto Docente a la especialidad de la plaza.	0.50
c) Descripción y desarrollo de las competencias generales y específicas.	0.50
d) Descripción de las actividades presenciales y no presenciales.	0.50
e) Presentación de la bibliografía básica y complementaria, convenientemente actualizada.	0.50
f) Metodología propuesta para la evaluación del aprendizaje.	0.50
g) Adecuación de la didáctica a una perspectiva de innovación docente acorde a la especialidad de la plaza.	0.50
h) Contemplar las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	0.50
i) Las competencias en el idioma correspondiente en las áreas de idioma extranjero y/o en las asignaturas impartidas en idioma extranjero.	0.50
j) La incorporación de la perspectiva de género y el uso de un lenguaje inclusivo.	No aplica ²
k) Dominio de la materia y rigor durante el debate con la comisión.	0.50

En su caso, la comisión acuerda concretar los siguientes criterios de valoración en aplicación de los bloques I al IV del baremo:

- III.3.1: Si la monografía está publicada en una editorial de reconocida calidad y prestigio (indicios de calidad ANECA), se le asignará un valor de 4 puntos.
- III.3.2: Si la monografía está publicada en una editorial de reconocida calidad y prestigio (indicios de calidad ANECA), se le asignará un valor de 4 puntos.

¹ La exposición del proyecto docente, así como su posterior debate, se realizarán en lengua inglesa.

² Este criterio no se aplicará, ya que la exposición del proyecto docente se realizará en lengua inglesa.



Universidad de Jaén

Servicio de Personal

- III.4.1: Se considerarán solo aquellos méritos, debidamente justificados, que acrediten que la aportación es una conferencia plenaria en congreso académico. No se considerarán invitaciones a otro tipo de actividades.
- III.4.2: Se considerarán solo aquellos méritos, debidamente justificados, que acrediten que la aportación es una conferencia plenaria en congreso académico. No se considerarán invitaciones a otro tipo de actividades.

El acto de exposición y debate del proyecto docente se celebrará el día 9 de junio de 2025 a las 17 horas en el Salón de grados 1 (verde), edificio C1, de la Universidad de Jaén.

EL/LA SECRETARIO/A